Resolución de Consejo Directivo **276 / 2026 - EXA -UNSa**
Expte. N° 326/2024-EXA-UNSa - Prórroga - Promoción transitoria - Lic. Cecilia Natalia Espinoza - PAD-EX - Suplente - asig. Programación
De: EXACTAS-Departamento Personal

Salta, 19/05/2026

VISTO la Nota N° 86/2026-EXAdepdocinf-UNSa por la cual el Departamento de Informática solicita la prórroga de la designación por promoción transitoria de la Lic. Cecilia Natalia Espinoza, en el cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva, en carácter Suplente en la asignatura Programación, de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 y Tecnicatura Universitaria en Programación – Plan 2012, que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal eleva informe favorable:

Que mediante Nota 8/2026-EXAComHac-UNSa la Comisión de Hacienda elabora despacho.

Que el Consejo Directivo, en su 7° Sesión Ordinaria celebrada el 6 de mayo de 2026, resuelve

"Dejar sin efecto el despacho de la Comisión de Hacienda y constituido en Comisión elabora el siguiente despacho el cual es aprobado por unanimidad:

VISTO la nota 86/2026 EXAdepdocinf -UNSa, en la cual el Departamento de Informática "solicita la prórroga de designación por promoción de la Lic. Cecilia Espinoza en el cargo de Profesor Adjunto Suplente con Dedicación Exclusiva en la asignatura Programación de las carreras de LAS (plan 2010) y TUP (plan 2012) que obra en RES-CD 576/24 hasta la sustanciación del llamado que obra en EXP N° 549/2025, y

CONSIDERANDO:

Que, por Nota 82 / 2026 - EXAdepper -UNSa, el Departamento de Personal informa que el Departamento de Informática cuenta con un cargo de planta Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva vacante desde el 01/08/2024 en la asignatura Programación, por licencia sin goce de haberes de la Lic. Marcela Fabia Fernanda López, resolución de CD N° 551/2024-EXA-UNSa, por haber accedido a un cargo de PAS-EX por promoción transitoria.

Que la docente Cecilia Natalia ESPINOZA, fue prorrogada en la promoción transitoria al cargo Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva en la asignatura Programación desde el 4 de octubre de 2025, y por el término de 6 (seis) meses, resolución RCD N° 784/2025-EXA-UNSa.

Que el llamado a inscripción de interesados para la cobertura del cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Marcela Fabia Fernanda López se tramita en el expediente N° 549/2025-EXAUNSa.

Que en la Providencia Auto 44 / 2026 - EXAdirgenadmeco -UNSa, la Dirección General Administrativa Económica informa "que el cargo de PAD Exclusiva en la asignatura Programación de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) por licencia de la Prof. Marcela LOPEZ está financiado para el ejercicio 2026, por estar ocupado por promoción de la Lic. Cecilia Espinoza, en octubre de 2025."

Resolución de Consejo Directivo **276 / 2026 - EXA -UNSa**
Expte. N° 326/2024-EXA-UNSa - Prórroga - Promoción transitoria - Lic. Cecilia Natalia Espinoza - PAD-EX - Suplente - asig. Programación
De: EXACTAS-Departamento Personal

Salta,
19/05/2026

El Consejo Directivo constituido en Comisión resuelve

1 Tener por prorrogada la designación, por promoción, a la Lic. Cecilia Espinoza en el cargo de Profesora Adjunta Suplente con dedicación Exclusiva en la asignatura Programación de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas y Tecnicatura Universitaria en Programación desde el 10 de abril de 2026 y por término de 6 meses, o hasta sustanciación de la convocatoria gestionada en expte EXP N° 549/2025.

2 Imputar al cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva en la asignatura Programación, por licencia de la Profesora Marcela López. Cargo de planta contemplado en la resolución del Consejo Superior N° 560/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio 2026.

3 Solicitar a las autoridades agilizar los trámites para la sustanciación del llamado que obra en EXP N° 549/2025."

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación por promoción transitoria, con carácter suplente, de la Lic. Cecilia Natalia ESPINOZA, D.N.I. N° 30.932.222, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para la asignatura Programación, de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 y Tecnicatura Universitaria en Programación – Plan 2012, que se dictan en esta Unidad Académica, desde el 10 de abril de 2026 y por término de 6 meses, o hasta sustanciación de la convocatoria gestionada en el expediente N° 549/2025.

ARTÍCULO 2°.- Imputar al cargo de profesor adjunto- dedicación exclusiva en la asignatura Programación, vacante transitorio por licencia sin haberes de la Lic. Marcela F. López. Cargo contemplado en la resolución del Consejo Superior N° 560/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio 2025.

ARTÍCULO 3°.- Solicitar a las autoridades agilizar los trámites para la sustanciación del llamado que obra en el expediente N° 549/2025.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Cecilia Natalia Espinoza, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos. Cumplido, archívese.

AMT/cag

LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa